

(10) ES (11) (12)	NUMERO 284338	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 2 Febrero 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B26 B <sup>1</sup> /10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MANGOS Y DEFENSAS PARA CUCHILLERIA.

(71) SOLICITANTE (S)

D. JOSE CASTAÑEDA TUDELA Y D. JOSE EXPOSITO PICAZO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Poligono Industrial Campollano C/ H, nº 8 - ALBACETE.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. JOSE CASTANEDA TUDELA y D. JOSE EXPOSITO PICAZO.-

(74) REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituyen "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MANGOS Y DEFENSAS PARA CUCHILLERIA", que aportan esenciales características de novedad sobre los sistemas conocidos en este campo y utilizados para idéntico fin.

Con el fin de encontrar unos mangos y defensas mucho más perfeccionados que los actualmente en el mercado, que no permiten un recambio de los mangos de estos cuchillos, y a la vez que para la manipulación dentro del mismo esta se realizaría con el cuchillo completo, incluyendo la hoja del filo con el consiguiente peligro al efectuar su manipulación, se ha llevado a efecto la investigación pertinente, proyectando y realizando el objeto del enunciado.

El objeto tratado en la presente memoria son los perfeccionamientos en mangos y defensas en cuchilleria, las defensas están constituidas en primer término por un cuerpo cilindrico extremo que se encuentra roscado, teniendo a continuación una ranura con sección de semicircunferencia y uniendose a este cuerpo otro de mayor diametro formado por una seccion en forma de cruz, cuya forma del brazo inferior al unirse con los brazos laterales en un perfil circular. Las caras laterales exteriores de estas defensas son de forma plana con una cierta curvatura hacia el interior.

La parte superior de la cruz posee forma rectangular con rebaje interior igualmente rectangular de extremos circulares, esta sección rectangular se une a los brazos laterales de la cruz por medio de una doble curvatura en primer lugar cóncava y a continuación convexa, siendo la

unión a las caras laterales por medio de una porción lateral de forma cóncava.

Estas defensas poseen la particularidad de que el método de fabricación se realiza por medio de la inyección del material sobre la hoja o filo del cuchillo, para lo cual dispone este filo de unos rebajes triangulares que mediante la conformación de la defensa se logre realizar el afianzamiento perfecto de la misma, sin la utilización de medios exteriores auxiliares de afianzamiento como pueden ser remaches, pasadores, etc.

Para la estanqueidad del mango se dispone al final de la zona roscada y en la ranura de sección en forma semi circular, una junta tórica que será la encargada de lograr la completa estanqueidad del interior del mango del cuchillo.

El mango del cuchillo o empuñadura está constituido por un cuerpo interiormente cilíndrico con el extremo anterior roscado, disponiéndose sobre este cuerpo otras porciones exteriores de superficie exterior en forma curva, sirviendo estos cilindros exteriores para dar una forma más anatómica y lograr una mejor sujeción del mencionado cuchillo.

En el extremo del mango se dispone de otro cuerpo cilíndrico de mayor diámetro exterior, rematado en su parte externa por un cuerpo esférico donde se sitúa una brújula de orientación u otro elemento auxiliar.

Con esta disposición del mango roscado se logra el intercambio del mencionado mango, pudiendo disponerse otros distintos, sin la necesidad del intercambio completo del citado cuchillo.

Pero la descripción detallada que sigue se referirá a la figura adjunta, en la que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto se ha representado una forma preferida de realización.

5. La figura única representa una vista en perspectiva del cuchillo con todos sus elementos constitutivos en posición de montaje.

10. La mencionada figura representa el citado cuchillo, el cual dispone en la posición 1, el filo del mismo, teniendo su zona extrema un apéndice con dos rebajes triangulares posiciones 2 y 2', que servirán para el afianzamiento del filo a la defensa cuando esta se inyecte sobre el filo del cuchillo. A continuación se dispone la defensa, posición 3 formada mediante un cuerpo cilíndrico de extremo roscado, posición 4, que se une al cuerpo central de la defensa por medio de una ranura de sección circular que se fija a un cuerpo central de mayor diámetro en forma de cruz. El brazo inferior de la cruz está constituido de forma optativamente circular, posición 5, estando este brazo inferior --

15. unido a los brazos laterales por medio de una porción de material en forma curvo cóncava, posiciones 6 y 6'. Las caras laterales de la defensa son lisas con una cierta curvatura hacia el interior, posición 7. El extremo superior del brazo de la cruz posee sección rectangular, posición 8 con un rebaje central interno de forma igualmente rectangular de extremos circulares.

20. 25.

30. Esta zona superior rectangular se une a los brazos laterales por medio de una porción cóncavo-convexa, realizándose las uniones laterales por medio de una zona curvo cóncava a ambos lados, posición 10.

La defensa así descrita posee al final de la rosca y en una ranura de sección circular una junta tórica, posición 11, cuya función es la de lograr la hermeticidad del interior del mango.

5. El mango, posición 12, posee forma cilíndrica teniendo en su longitud porciones de diámetro exterior mayor, posiciones 13, disponiéndose este diámetro exterior en forma de arco circular de gran radio que abarca a todos ellos. - Sobre el extremo opuesto de la abertura se dispone igualmente un cuerpo cilíndrico de mayor diámetro y corta longitud, posición 14, rematado en su extremo por un cuerpo esférico, posición 15, donde se dispone optativamente una brújula de orientación u otro elemento de los utilizados en este tipo de cuchillos.

10. El mango así constituido se rosca sobre la defensa, con lo cual se logra que los mangos sean intercambiables con el consiguiente ahorro, así como la extracción de los objetos del mango en el que solo se manipula el mango y no el filo, que pudiera provocar accidentes innecesarios en su manipulación.

12. Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro de su esencialidad se podrán introducir múltiples variaciones de detalle igualmente protegidas, que podrán afectar al conjunto o a sus partes, pudiendo ser cualesquiera los componentes elegidos y los medios para la realización del sistema, o cualesquiera otras modificaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Perfeccionamientos introducidos en los mangos y defensas para cuchilleria, caracterizado porque la cruz o defensa se configura por inyección del metal base de la misma sobre el extremo de la hoja del cuchillo, la cual dispone de unos rebajes en forma de cuña, que impiden la salida de la hoja, estando constituida la defensa por un cuerpo en forma de cruz, en la que el brazo inferior está formado por un cuerpo cilíndrico roscado al que se unen a través de un resalte los brazos laterales de la cruz por medio de unas concavidades que lo adaptan al puño de la mano, estando el brazo superior de la cruz formado por una base rectangular que posee en sus laterales de unión a los brazos unas configuraciones concavas en los laterales menores de la zona superior y unas configuraciones concavas-convexas en los brazos extremos de la cruz.
- 10.
- 15.
20. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el mando de la empuñadura está constituido por un cuerpo interiormente cilíndrico, con el extremo anterior roscado, para recibir el fileteado de la defensa, y constituido este cuerpo cilíndrico por otras porciones exteriores igualmente cilíndricas, que logran la sujeción anatómica deseada a la mano, encontrándose este mango rematado por una porción cilíndrica de corta longitud acabada en casquete esférico.
- 25.
30. 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque en el extremo de la empuñadura se

puede disponer optativamente de una brújula de orientación.

4.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque en el extremo anterior de la zona roscada de la cruz o defensa, se dispone una junta -  
5. tórica, con el fin de lograr la estanqueidad total del interior de la empuñadura hueca.

5.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados por la disposición recambiable del mango del cuchillo, al estar configurado en su unión con  
10. la cruz o defensa, por medio de un pertinente roscado.

6.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MANGOS Y DEFENSAS PARA CUCHILLERIA. ....

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por  
15. una sola cara y de 1 láminas de dibujos. ....

Madrid, a 2 Febrero de 1985

D. JOSE CASTANEDA TUDELA y D. JOSE EXPOSITO PICAZO

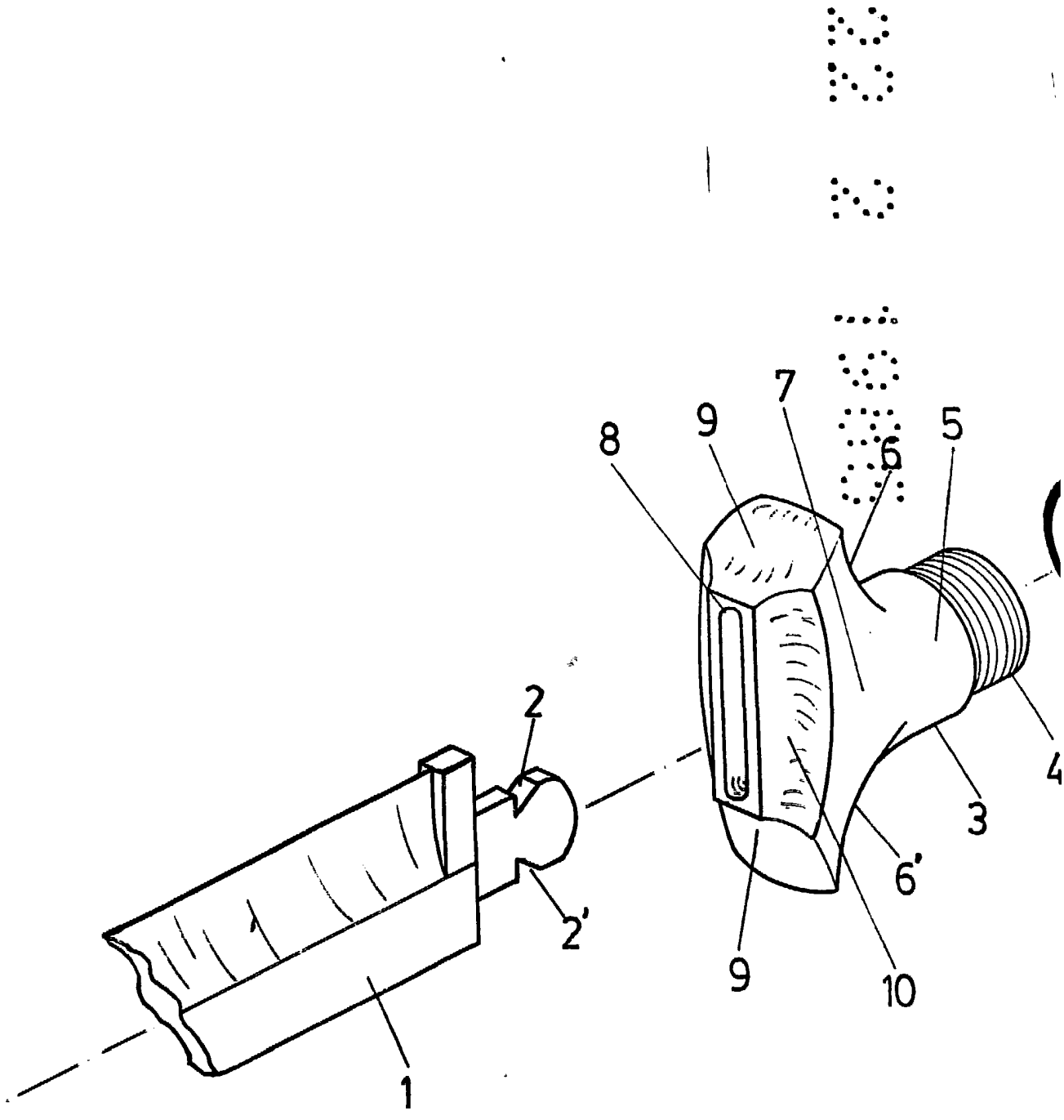
p.a.

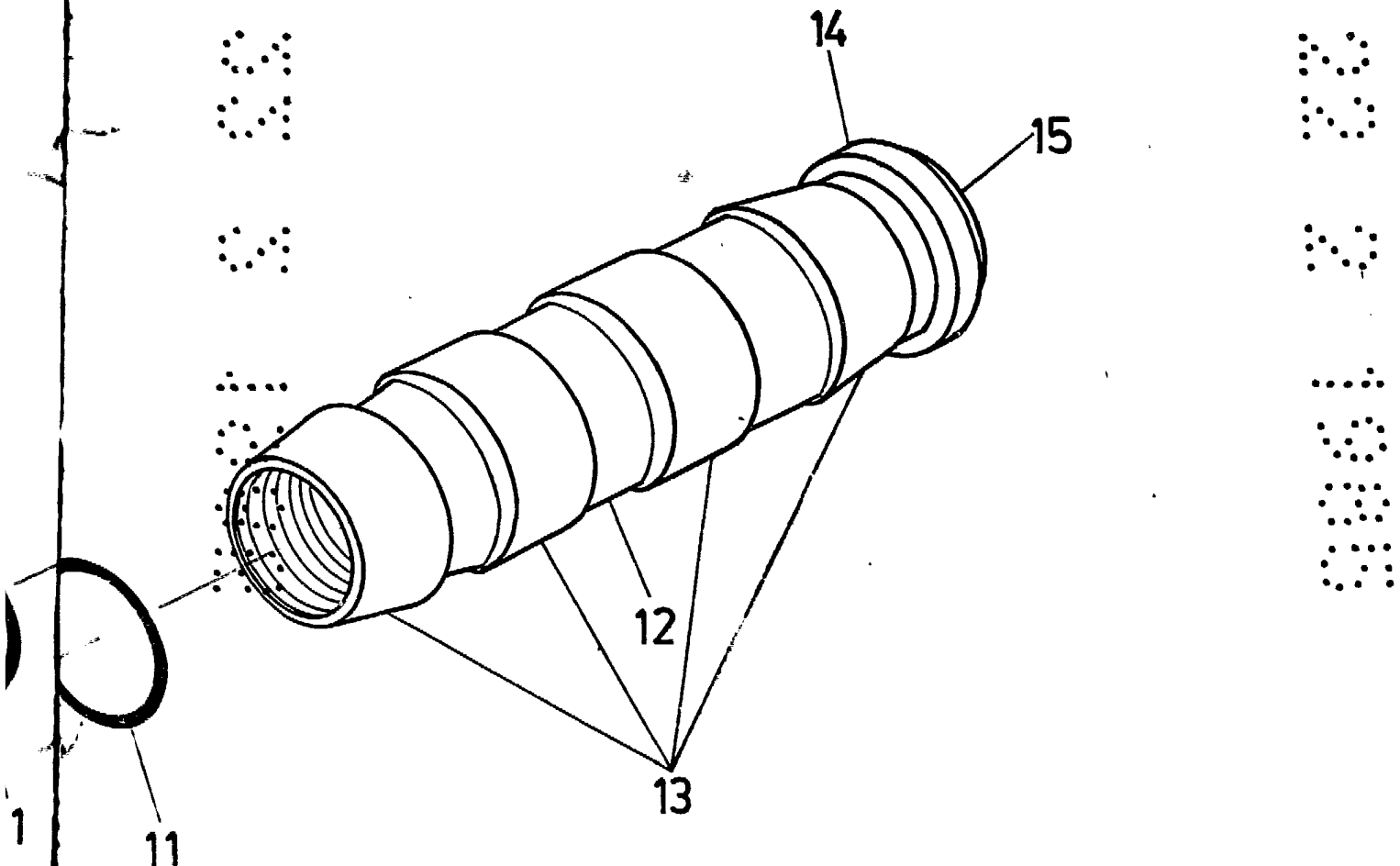
20. JAIME ISERN CUYÁS  
F. P.

*Acebes*

25.

30.





Madrid, a 2 Febrero 1985  
p.a.

JAIME ISERN CUYÁS  
P. P.  
*Acebes*